



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009805-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a concurso de traslados de licenciados especialistas en el Hospital del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6061
10/07/2018 11:52:59

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

EL BOCYL del 9 de julio publica la resolución con carácter definitivo del concurso de traslados de diverso personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista. Dada la amplitud del número de plazas objeto de concurso, como consecuencia del tiempo en el que no se había realizado y por el hecho de sacar todas las plazas vacantes, su resolución plantea problemas de cobertura en los hospitales más pequeños con motivo del desplazamiento de los profesionales a hospitales más grandes.

La orden fija como fecha de incorporación el 15 de octubre, lo que debiera permitir tener el tiempo suficiente para adoptar las medidas necesarias para resolver los problemas que surjan por la existencia de vacantes.

Uno de los afectados es el Hospital Camino de Santiago de Ponferrada que puede ver algunos de sus servicios fuertemente comprometidos para poder atender todas las necesidades asistenciales.

Con el fin de valorar el impacto sobre la plantilla de los distintos servicios, del concurso de traslados, y las medidas que se han adoptado para solventar los problemas surgidos por el traslado de médicos, formulamos la siguiente

Pregunta: ¿Cuál ha sido el balance, en cuanto a número de plazas cubiertas, del concurso de traslados de Licenciados Especialistas, por cada uno de los servicios, en el Hospital del Bierzo? ¿Qué actuaciones se están realizando para cubrir las plazas vacantes?

En Valladolid, a 10 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez